

Hermosillo, Sonora a 11 de Noviembre del 2019

**LIC. JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO**  
**SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA**  
**PRESENTE.-**

Me permito informarle, sobre la comisión de los días 06 al 08 de Noviembre de 2019 a La Estrella, Batuc y Tepupa, Municipios de Soyopa y San Pedro de la Cueva, Sonora, a realizar recorridos de inspección y vigilancia en la Presa el Novillo, áreas de desembarque y caminos de acceso.

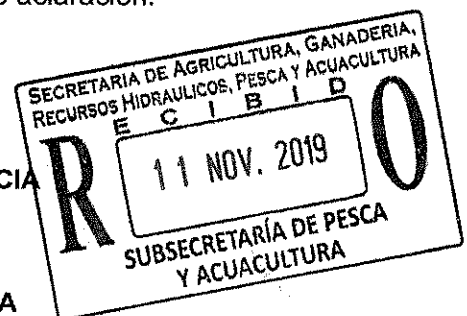
Me traslade a los Municipios de Soyopa y San Pedro de la Cueva en compañía del C. Jesus Manuel Loya Cordova, Oficial Verificador de Inspección y Vigilancia, iniciando los recorridos en el área de San Pedro de la Cueva, Batuc y Tepupa, los recorridos se realizaron en las zonas de acceso y sitios de desembarque, donde se revisaron aproximadamente 47 embarcaciones en diferentes puntos de desembarque, donde nos identificamos ante los pescadores, solicitándoles a cada pescador su permiso de pesca comercial, teniendo una respuesta excelente ya que todos presentaron su permiso e identificándose con credencial de elector así mismo se les revisaron las tallas del pescado capturado cumpliendo con las tallas permitidas.

Posteriormente nos trasladamos a la comunidad de la Estrella, Municipio de Soyopa, donde localizamos al C. Félix Navarro, presidente de la Cooperativa El Novillo, el cual nos facilitó una embarcación en donde dicha persona nos acompañó a realizar recorrido acuático, verificando cuatro campamentos de pescadores comerciales no encontrando anomalías, así mismo se inspeccionaron dos embarcaciones de Norteamericanos, mostrando su permiso vigente haciendo el comentario que ellos no capturaban la especie "Lobina" su práctica era de pesca y suelta.

Sin más de momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente  
**DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**

**C. JOSÉ MARTÍN CUBILLAS HERRERA**



C.c.p. Biol. Luis Manuel Robles Briseño.- Director General.

*R. 1078*